



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría de la Mujer



Observatorio de Mujeres
y Equidad de Género de
Bogotá

BOGOTÁ D.C.
2020

POR DERECHO

DIAGNÓSTICOS LOCALES
PARA LAS MUJERES

02.

02.

Localidad de Chapinero

Contexto sociodemográfico



63.211
(50,4)¹

Población de la localidad

125.296¹



62.085
(49,6)¹

15^a

localidad en tamaño de población de mujeres¹



1 de cada 3 mujeres está en edad productiva (35,5% - 15 a 59 años)¹

54,6%

Las mujeres son mayoría a partir del rango de 40 a 44 años. El 54,6% de las personas mayores de 60 años son mujeres¹



Cerca de la mitad de los hogares tienen jefatura femenina (45,3%)

6,7%

El 5,1% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 6,7%²

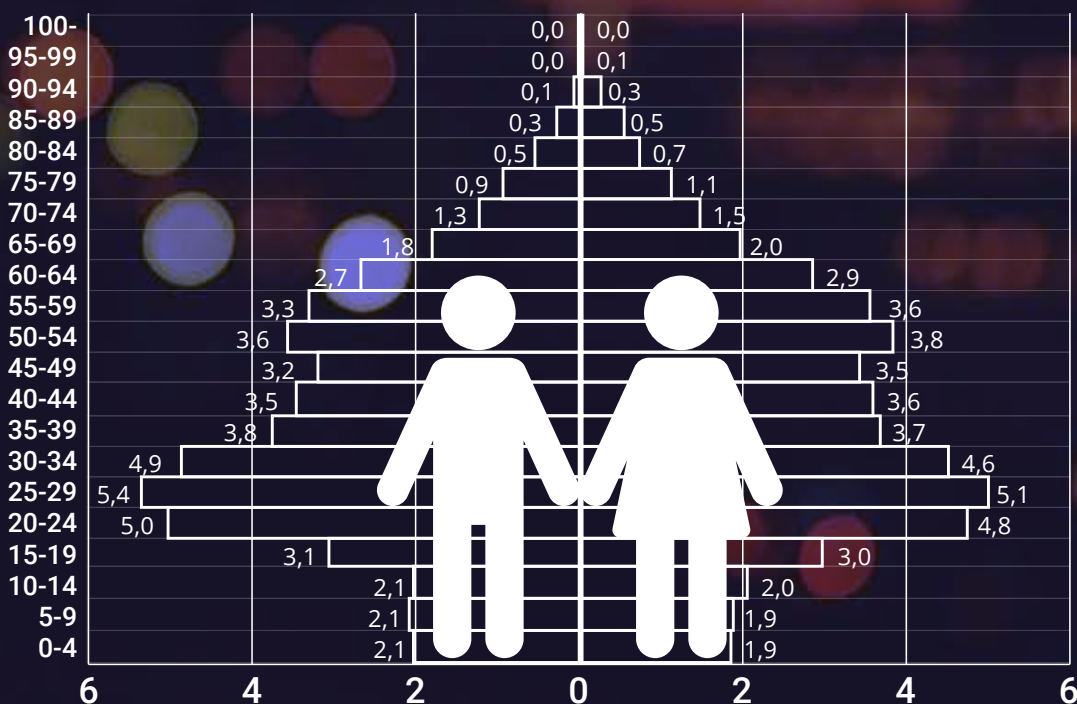
47,6%

El 47,6% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina²

42,1
 38,6

El índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de **42,1 para las mujeres**, mientras para los **hombres es de 38,6**

Gráfico 1.
Pirámide poblacional. Localidad de Chapinero, 2020

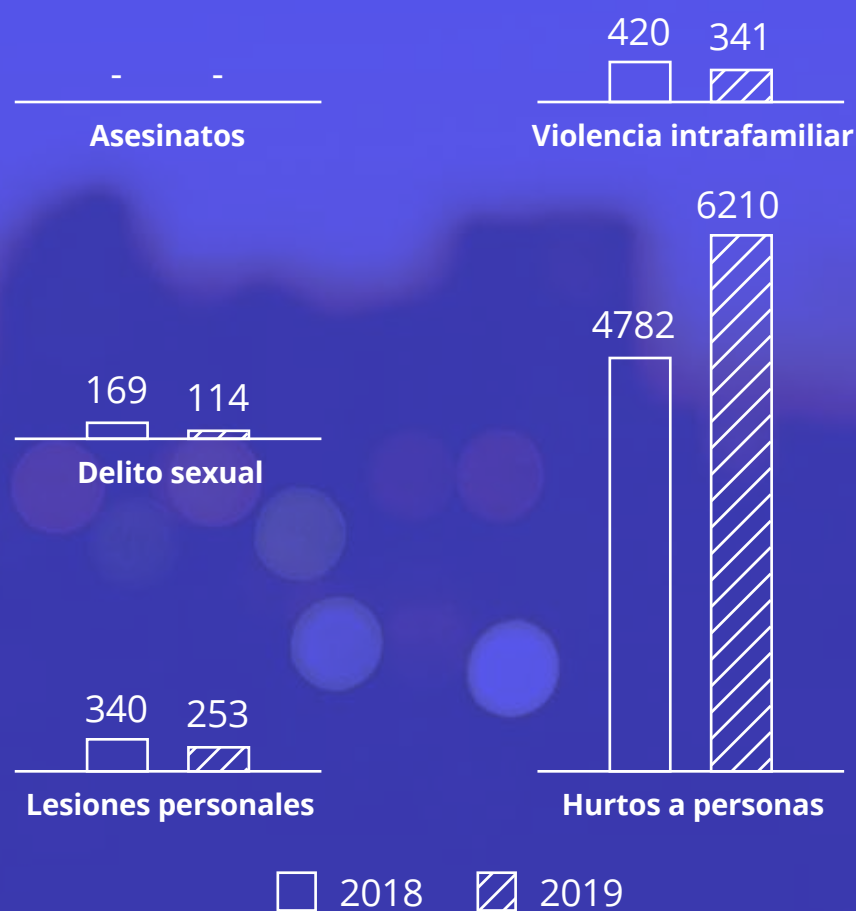


Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-DANE, proyecciones de población.

1. Vida libre de violencias

- En los años 2018 y 2019 no se registraron asesinatos de mujeres en Chapinero (gráfico 2)³
- El 83,2% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y, con respecto a 2018, disminuyen el 32,5%³
- En cerca de la mitad de los hurtos a personas, la víctima es una mujer. Los casos aumentan de 2018 a 2019 en el 29,9% al pasar de 4.782 a 6.210³
- En 2019, la cifra de mujeres víctimas de lesiones personales disminuye en el 25,6% con respecto a 2018; sin embargo, la proporción en relación con el total de casos se mantiene en 2 mujeres de cada 5 víctimas en ambos años³
- En 4 de cada 5 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer. Entre 2018 y 2019 los casos bajan en el 18,8%³
- La tasa para estos cinco delitos de alto impacto por cada 100.000 habitantes en la localidad es de 10.944 delitos para las mujeres, inferior a la de los hombres (12.683) y superior a la de las mujeres en Bogotá (2.308)³
- En 2018, se registran 5 suicidios de mujeres en la localidad, 4 casos más con respecto a 2017⁴

Gráfico 2. Número de casos de delitos de alto impacto contra mujeres según tipo de delito. Localidad de Chapinero, 2018-2019



Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 9-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG. Información sujeta a cambios.

2. Salud Plena

- Durante los últimos cuatro años, la tasa de fecundidad del grupo de edad entre 15 y 19 años se ha reducido en 2,1 casos por cada 1.000 mujeres: mientras en 2015 se registraron 113 nacimientos, en 2018 se reportaron 80. Los 22 nacimientos por cada 1.000 mujeres hacen que esta localidad sea la sexta localidad con más baja tasa de fecundidad para este grupo de edad⁴
- Para el grupo de edad de 10 a 14, hasta 2017 se observa una oscilación, pero en 2018 bajó de forma importante al pasar de 5 en 2017 a un caso (gráfico 3)⁴
- En la localidad, primer semestre de 2019, se registran 3.865 personas en condición de discapacidad. De ese grupo, el 54,7% son mujeres. Chapinero es la localidad que tiene la octava tasa más baja por cada 100.000 mujeres, después de Fontibón⁴
- Entre 2018 y el primer semestre de 2019, se reportan 2 muertes de mujeres de la localidad durante el embarazo, parto y puerperio⁴
- En 2018 se reportaron 7 casos de muertes por tumor maligno de mama en mujeres menores de 70 años, 2 muertes menos que en 2017. En el primer semestre de 2019 se había registrado un caso (cifras preliminares)⁴
- Durante el año 2018, se registraron 2 casos de muertes de mujeres menores de 70 años por tumor maligno de cuello de útero, 3 menos que en 2017. Para el primer semestre de 2019, se llevaba reportado de forma preliminar un caso⁴
- Según la Encuesta Multipropósito 2017, una de cada 10 mujeres está afiliada al régimen subsidiado y 4 de cada 5 al régimen contributivo

Gráfico 3. Tasa de fecundidad específica para los grupos de edad de 10 a 14 años y de 15 a 19 años, por cada 1.000 mujeres de esos rangos. Localidad de Chapinero, 2015-2018



Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-Saludata.

3. Educación con equidad

- En la localidad, el 99,4% de las mujeres mayores de 15 años saben leer y escribir. De este mismo grupo de edad, el 18,8% de mujeres y el 20,1% de hombres declararon que estaban estudiando en el momento de la indagación²
- Una de cada 2 mujeres de 15 años o más no estudia porque considera que ya terminó sus estudios, una de cada 10 por los costos elevados de la educación y, también, una de cada 10 porque necesita trabajar. Todas las personas que manifiestan que no estudian por realizar labores domésticas son mujeres²
- En Chapinero, una de cada 5 mujeres de 15 años o más alcanzaron como nivel máximo la primaria; una de cada 5 mujeres la básica secundaria o la media y 2 de cada 5 han realizado algún estudio universitario²

4. Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

- La población en edad de trabajar (PET) muestra una distribución casi paritaria entre hombres y mujeres; sin embargo, la población económicamente activa (PEA) presenta una relación de 4 mujeres por cada 6 hombres²
- Entre la población económicamente inactiva, que comprende personas de la PET que no trabajan ni buscan trabajo, 2 de cada 3 son mujeres. Si se indaga por las actividades que hicieron las personas de la localidad en la semana inmediatamente anterior, el 18,6% de las mujeres se dedicaron a oficios del hogar, cifra que para los hombres fue del 3,1%²
- Mientras 7 de cada 10 hombres de la PEA participan en el mercado laboral (trabajan o están buscando), solo algo más de la mitad de las mujeres lo hacen. Proporciones similares se observan entre las personas ocupadas (personas que trabajaron al menos una hora con o sin remuneración o tuvieron un empleo en la semana previa a la encuesta): 5 mujeres y 7 hombres por cada 10²

- Del total de mujeres en la localidad, una de cada 3 (36,3%) trabaja en condiciones de informalidad fuerte (sin prestaciones sociales), la localidad con la cuarta tasa menos alta, después de Suba²
- La tasa de desempleo en esta localidad es menor entre las mujeres con respecto a los hombres, con una leve diferencia de 0,3 puntos porcentuales²

Tabla 1.
Indicadores laborales según sexo. Localidad de Chapinero, 2017

INDICADOR	MUJERES	HOMBRES	BRECHA
Tasa global de participación (TGP)	56,1	71,2	-15,1
Tasa de ocupación (TO)	53,9	68,3	-14,4
Tasa de desempleo (TD)	3,9	4,2	-0,3
Tasa de informalidad fuerte (TIF)	36,3	29,9	6,4

Fuente: DANE-Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

- Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de los oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, mientras que que una de cada 2 mujeres realiza oficios del hogar, 2 de cada 5 hombres lo hacen. Además, es de anotar que el 9,5% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad y, entre los hombres, la proporción alcanza el 4,6%²

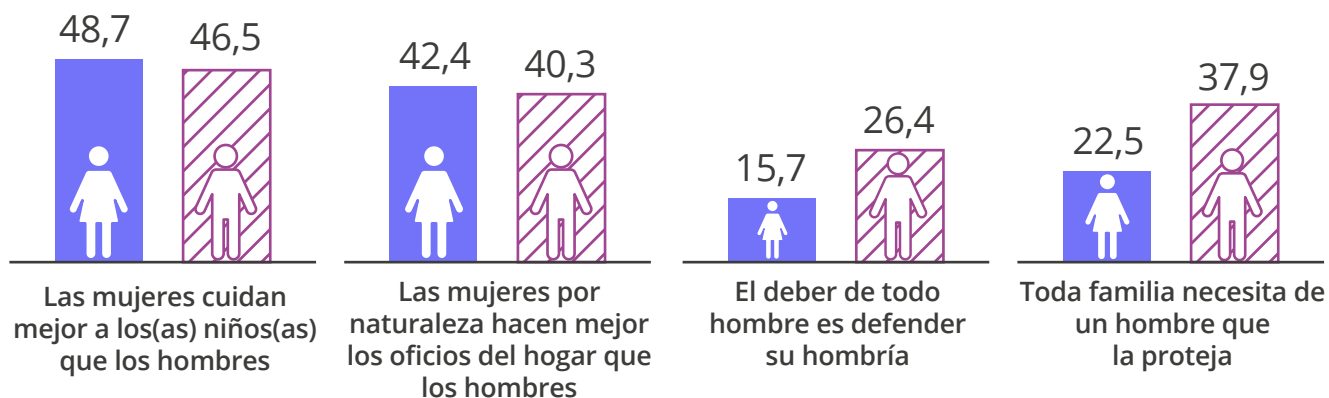
5. Participación y representación con equidad

- El 49,9% del censo electoral de Chapinero para las elecciones de 2018 (Congreso de la República) estaba compuesto por mujeres⁵. Esta localidad es una de las diez en las que se observa un fenómeno particular, ya que el total registrado de mujeres y de hombres en el censo electoral excede el total de la población proyectada para 2018 de 20 años o más (habilitada para votar)
- En los comicios locales de 2019, la localidad se mantuvo en la participación de las mujeres en las Juntas Administradoras Locales, con el 28,6% tanto en las elecciones de 2015 como en las de 2019 y 2,5 p.p. por encima de la media de mujeres elegidas como edilesas en Bogotá⁷
- Para las elecciones del Congreso de la República 2018-2022, de las 82.123 mujeres habilitadas para votar en la localidad, una de cada 2 (53,5%) llegó a las urnas, 4,0 p.p. más que los hombres⁷
- La participación de las mujeres en las Juntas de Acción Comunal de la localidad creció entre 2015 y 2019 en 2,6 p.p., al pasar del 50,3 al 52,9%, en tanto la participación general de las mujeres en las JAC de Bogotá aumentó en el mismo periodo en 0,5% (44,4% en 2015 y 44,9% en 2019)⁶
- En los Consejos Locales de Propiedad Horizontal, 2018, la participación de las mujeres en la localidad llegó al 42,9%, inferior al promedio de Bogotá en 9,3 p.p.⁶

6. Cultura libre de sexismos

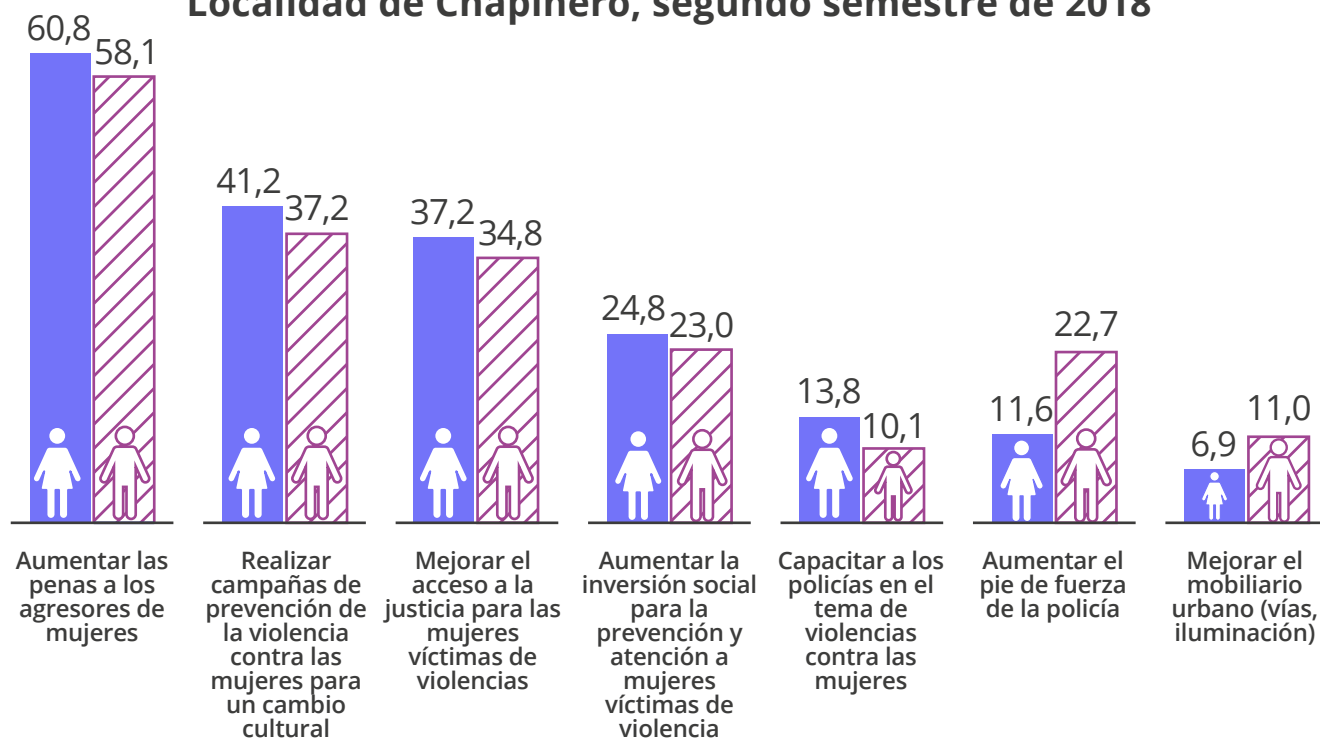
- En la localidad, el 85,3% de los hogares con jefatura femenina tienen acceso a internet, inferior a la de los hogares con jefe hombre en 3,2 p.p. y superior a la media de las mujeres jefas de Bogotá en 21,5 p.p.²
- De los hogares con jefa mujer que acceden a internet, 3 de cada 5 se conectan por medio del teléfono celular, igual relación que para el computador portátil²
- La razón más importante para no usar internet entre las jefas es que no lo conocen o no saben usarlo, con una proporción del 35,6%, seguida por la falta de interés o porque no lo necesita con el 31,4%²
- 3 de cada 10 mujeres montan bicicleta como actividad física o de esparcimiento, en tanto entre los hombres la relación es de uno por cada 2. Similar relación se puede encontrar en la actividad de trotar⁷
- En la localidad, 2 de cada 5 mujeres practican algún deporte, mientras que en los hombres la relación es de 3 de cada 5⁷
- Con respecto a las actividades artísticas, el 33,7% de las mujeres practican alguna; entre los hombres esta cifra es similar (33,9%)⁷
- Una de cada 5 mujeres está de acuerdo en que toda familia necesita un hombre que la proteja, mientras que entre los hombres la cifra es de 2 de cada 5. Aunque las proporciones de personas que están de acuerdo en que las mujeres por naturaleza hacen mejor los oficios del hogar son altas, la cifra de mujeres supera la de los hombres en 2,1 p.p. (gráfico 4)⁷
- Al preguntar cuáles son las acciones que deben priorizarse para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad, las mujeres en la localidad de Chapinero consideran más la opción relacionada con el aumento de penas y la de acciones de prevención y no priorizan ni el mobiliario ni el aumento de pie de fuerza de la policía (gráfico 5)⁸

Gráfico 4.
Proporción de personas que están de acuerdo con algunas afirmaciones según sexo. Localidad de Chapinero, 2017



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2017. Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Cálculos del OMEG, SDMujer.

Gráfico 5.
Proporción de acciones que según la ciudadanía se deben priorizar para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad. Localidad de Chapinero, segundo semestre de 2018



Fuente: Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018. Cálculos del OMEG.

7. Hábitat y vivienda digna

- Del total de viajes que hacen las personas que habitan en la localidad, el 53,0% es hecho por las mujeres. Uno de cada 2 viajes que realizan las personas de la localidad a pie es hecho por las mujeres y, con respecto al total de viajes que realizan las mujeres de Chapinero, la cifra de viajes a pie es del 30,7%⁹
- La mitad de los viajes en moto, auto o bicicleta los hace una mujer. Si se hace foco en solo la bicicleta, 2 de cada 5 viajes corresponden a las mujeres. El 28,7% de los viajes realizados por mujeres son en transporte público, 3,1 p.p. por encima de la cifra de hombres⁹
- Una de cada 5 mujeres de la localidad expresa que su barrio es inseguro o muy inseguro. Por otra parte, solamente una de cada 3 mujeres en este territorio manifiesta que la ciudad es segura o relativamente segura. Asimismo, el 56,9% de las mujeres declaran que, entre el segundo semestre de 2017 y el segundo semestre de 2018, ha aumentado la inseguridad⁸
- 7 de cada 10 mujeres de la localidad consideran que Transmilenio es inseguro⁸

8. Paz y convivencia con equidad de género

- En la ciudad de Bogotá, 41 personas por cada 1.000 son víctimas del conflicto armado. Del total de víctimas, el 55,6% son mujeres. Por su parte, en la localidad de Chapinero residen 1.965 personas víctimas del conflicto, el 0,8% del total registrado en Bogotá. De este total, 969 son mujeres, lo que representa el 49,3%¹¹
- El registro muestra que entre las mujeres el grupo de edad en el que más víctimas se encuentran es en el de 29 a 59 años, con el 51,6% del total. Se observa, además, que una de cada 2 personas del total de este rango de edad son mujeres¹¹
- Entre los delitos de que fueron objeto las personas de la localidad, prevalece el de hurto a personas. La cifra de mujeres que afirman haber sido víctimas de hurto personal alcanza el 18,3% del total de casos de mujeres que fueron objeto de un delito, superior a la misma cifra de mujeres de la ciudad (13,6%) y a la de los hombres de la misma localidad (17,3%). Sin embargo, solo una de cada 2 mujeres víctimas de algún delito denuncia el hecho ante las autoridades⁸

Oferta de atención a las ciudadanas

La oferta de la Secretaría Distrital de la Mujer en la localidad de Chapinero en 2019 se presenta de la siguiente manera:

OFERTA	ATENCIONES REALIZADAS	FORMA DE ATENCIÓN
Línea Púrpura Distrital	174	Telefónica o mensaje de texto: Línea Púrpura Distrital
Orientaciones socio jurídicas realizadas	418	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Orientación y seguimiento psicosociales	390	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	1.757	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Registro de primeras atenciones	634	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Centros de Inclusión Digital	159	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Escuela de Formación Política	141	Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres



NOTAS:

- 1 Proyecciones de población, Secretaría Distrital de Planeación-DANE.
- 2 Encuesta Multipropósito 2017, Secretaría Distrital de Planeación-DANE.
- 3 Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 09-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG. Información sujeta a cambios.
- 4 Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-Saludata. En <http://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>
- 5 Registraduría Nacional del Estado Civil.
- 6 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.
- 7 Encuesta Bienal de Culturas 2017, Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Cálculos del OMEG, SDMujer.
- 8 Encuesta de Percepción y Victimización, Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018.
- 9 Encuesta de Movilidad 2019, Secretaría Distrital del Movilidad.
- 10 De las 339.201 víctimas residentes en Bogotá, 239.453 son residentes en Bogotá, caracterizadas en el SIVIC e incluidas en el RUV, lo que equivale al 70,6% del total.
- 11 Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, Observatorio Distrital de Víctimas de Bogotá (corte a octubre de 2019).

Bogotá D.C. 2020 por derecho
Diagnósticos locales para las mujeres

© Secretaría Distrital de la Mujer, 2020

Claudia Nayibe López Hernández
ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ

Diana Rodríguez Franco
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Diana Parra Romero
SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD

Andrea Ramírez Pisco
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Martha Patricia Jiménez R.
José Edwin Bernal B.
GRUPO DE INVESTIGACIÓN - OMEG

Andrea Isaacs Coral
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

BOGOTÁ D.C. 2020 POR DERECHO

DIAGNÓSTICOS LOCALES
PARA LAS MUJERES

**Observatorio de Mujeres
y Equidad de Género de Bogotá (OMEG)**
Dirección de Gestión del Conocimiento
Secretaría Distrital de la Mujer
Teléfono: (571) 316 90 01
Avenida El Dorado, Calle 26 N° 69 - 76
Torre 1, Piso 9, Edificio Elemento
www.sdmujer.gov.co

Photo by Oliur Rahman from Pexels